

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS



PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DEL ILMO. SEÑOR

DON REMIGIO GIL MUÑOZ

QUE FALLECIÓ EL 12 DE FEBRERO DE 1905

(R. I. P.)

Su viuda D.ª Justa López Acedillo, madre política, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan a los amigos que por olvido no hayan recibido esquela se sirvan encomendarle a Dios y asistir al ANIVERSARIO, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 12 del corriente, a las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de esta ciudad.

Burgos 9 de Febrero de 1906.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto piadoso que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

Eusebio Moranchel, ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.

Almirante Bonifaz, 21

A la competencia

En el despacho de carnes más antiguo, apodado «La Churra», sito en el Hondillo, se vende desde el día 2 de Febrero carne de cebón, de flor, a elegir, a los precios siguientes:

- De primera, sin hueso. a 2'40 pts. kilo.
- Solomillo. a 2'75 » »
- Solomillos enteros. a 2'50 » »
- Ternera, sin hueso. a 3'00 » »
- Pierna y chuletas, con hueso. a 2'00 » »

NOTA. Exíjase en este despacho la carne de los trozos que componen la carne de flor, a saber: lomo bajo, cadera, tapa la contra y habilla, pues carne magra se sirve de pescozo y de otros sitios de la res, que es lo más inferior: hago este abundamiento en beneficio del público.

Las jurisdicciones

En la sesión que ayer celebró el Senado, el señor Groizard, presidente de la Comisión, hizo el resumen del debate.

Da cuenta de los prolijos trabajos efectuados por la Comisión, con los cuales cree el orador que se ha prestado un señalado servicio a la Patria.

Manifiesta que el dictamen que se ha discutido es de amplia conciliación y que se halla sustentado por dos bases que, aunque incommovibles, se hallan abiertas a toda solución dentro del criterio generador de las ideas sobre que versan.

Por esto somos algo intransigentes en los principios, aunque aceptemos la mayor elasticidad en su aplicación.

Dichas bases son: Reservar para la jurisdicción ordinaria los ataques a los derechos que constituyen la alta expresión de la idea de la Patria y sus signos, y entregar a la jurisdicción militar lo poco que no hay motivo para negárselo.

Pregunta a todos los generales que hay

en la Cámara si la agitación que reinaba en esta ha desaparecido.

El ministro de la Guerra.—Cuando hable S. S. del Ejército, dirijase al ministro de la Guerra, que es quien lo representa.

El señor Groizard.—Si no me dirigió a su señoría, es teniendo en cuenta la situación delicada en que se encuentra el Gobierno en esta cuestión.

El señor Primo de Rivera.—¡El Gobierno no puede hablar!

El señor Groizard.—Consideré imprudente dirigir esa interrogación al ministro de la Guerra cuando el presidente del Consejo se encuentra entre dos interrogaciones que no ha contestado.

El ministro de la Guerra.—Pido la palabra.

El señor Groizard continúa hablando de la actitud del Ejército frente a los trabajos de la Comisión, en términos que no se oyen bien en la tribuna.

El ministro de la Guerra, puesto de pie en el banco azul, se dirige en actitud airada al señor Groizard, diciéndole que los actos del Ejército han sido siempre correctos, y que el expresar otra cosa es una imprudencia que le molesta a él.

El presidente, dando fuertes campanillazos, se dirige al señor Groizard, diciéndole que se extraña de que este senador, cuya carrera parlamentaria es larga, se haya dirigido a los senadores como generales, pues en esta Cámara no hay generales, sino tan solo senadores, y por ello ruega a los generales que ostentan esta investidura que no se den por aludidos.

El señor Groizard dice que a sus palabras se ha dado un alcance que no tenía, pues sin intención alguna se ha dirigido a los senadores que son generales, y para evitar torcidas interpretaciones, promete al senador presidente, señor López Domínguez (risas) no incurrir en la expresión de lenguaje que se le ha censurado.

Manifiesta que en el dictamen se hace una concesión debida y merecida al Ejército, no una reivindicación como algunos creen, y que la cuestión que se debate no es una cuestión de Gobierno, sino nacional, en la cual se hallan interesados todos los ciudadanos.

Afirma que la Comisión no ha hecho más que restablecer la interpretación exacta de lo que hay legislado respecto de los delitos contra el Ejército, para lo cual su labor ha sido muy prolija.

Asegura que en el dictamen de la mayoría de la Comisión se ha respetado el credo político del partido liberal, por lo que rechaza con gran energía el calificativo de reaccionario, que algunos han dado a dicho dictamen.

Declara que efectivamente existe una disparidad necesaria y conveniente entre el proyecto de ley del Gobierno y el dictamen de la Comisión, y que ésta, para dictarlo, se ha inspirado en el criterio de aquél.

Aplaude el proceder del Gobierno por haber traído este asunto a conocimiento del Parlamento.

Invoca el patriotismo de todos para salir del desfiladero en que nos hallamos.

El ministro de la Guerra.—Pocas palabras he de decir hoy, porque ya hablaré más detenidamente cuando se discuta el voto

particular, con el cual me hallo completamente conforme.

Respecto a la primera parte del discurso del señor Groizard, nada contesto, pues ya lo contestó el señor López Domínguez; por lo tanto, únicamente he de decir que siempre que se habla del Ejército, la representación de él únicamente la tiene el ministro de la Guerra.

(El señor Primo de Rivera: Pido la palabra.) Declara que el Ejército se halla en la más completa y correctísima disciplina, pues si no fuera así, yo no sería ministro de la Guerra.

Y manifiesta que las aspiraciones del Ejército son las que expuso el general Linares.

El señor Primo de Rivera declara por su honor que jamás ha sufrido tanto como en este debate en los treinta y dos años que lleva de senador y en los sesenta y tantos de servicio con que cuenta en el Ejército.

El puesto que aquí tengo,—dice—lo tengo por derecho propio, por ser militar, y por lo tanto...

El presidente: No admito lecciones.

Si llamó la atención del señor Groizard fué porque invitaba a los generales senadores a tratar del fondo del asunto, debiendo referirse a los senadores.

El señor Primo de Rivera: Lo que represento, lo represento por la Constitución, y por tanto, puedo intervenir en todas las cuestiones.

Encuentro que está bien lo hecho por el señor Groizard invitando a la discusión a los generales senadores. Por ello le doy las gracias, pues ha venido a colocar al Ejército a la altura que él deseaba.

Y terminó manifestando que no hablará como no sea discretamente aludido; por lo tanto, no creo oportunas algunas advertencias de la Presidencia, basadas en presunciones, pues en tal caso yo hablaría mucho.

Se levanta a hablar el presidente del Consejo.

En la Cámara se produce un movimiento de expectación. El silencio es absoluto.

El señor Moret comienza afirmando la actitud del Gobierno ante este grave problema de las jurisdicciones.

El Gobierno —dice—tiene que persistir en su decisión de dejar la cuestión al libre juicio de las Cámaras.

Si no hubiéramos planteado así la cuestión —añade—se hubiera producido una crisis que no debiera, en modo alguno, originarse por tan gravísimo problema.

Ahora bien—prosigue el señor Moret—oid bien, señores senadores, lo que voy a decir. Cataluña es actualmente un laboratorio donde se están ensayando toda clase de explosivos. Agítanse allí corrientes venenosas contra el orden social; no son producidas por los catalanes, ni la obra de la dinamita por el separatismo; los dolorosos hechos ocurridos en Barcelona y otros que se preparan son obra, no diré de extranjeros, sino de hombres del mundo entero que tienden a desunir y deshacer el Ejército, que es la garantía de la paz social.

Aspiran dichos elementos—continúa—á precipitar los acontecimientos. ¡No os asombréis, pues, si se repiten nuevos dolorosos sucesos, análogos a los ocurridos en Barcelona y en Alcoy!

(Gran sensación en toda la Cámara).

Impedir la aprobación de una ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército—continúa el jefe del Gobierno—es favorecer los trabajos de esos elementos disolventes.

Discutamos y legislemos—añadió.—Fero sepan la Patria y el Ejército que lo único que discutimos son los medios de defender los altos intereses que nos están encomendados.

La cuestión planteada —concluye—está muy por encima del Gobierno. Mientras se resuelve os digo, como el señor Groizard: *sursum corda!* Que la solución que se adopte sirva para demostrar el amor y la competencia entre los elementos civil y militar. (Grandes aplausos).

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde San Petersburgo

La revolución rusa.—Máximo Gorki.—El voto de las mujeres en Finlandia.—Crisis agraria.—Guerra civil.

Reina la calma en San Petersburgo, favoreciendo la ilusión mantenida por los consejeros del czar, que pretenden contener el avance de las corrientes revolucionarias. Pero todo el imperio descansa sobre un hirviente volcán. Las noticias que se reciben de diversas regiones son aterradoras, ó, por lo menos, en extremo alarmantes. Basta salir a las afueras de esta capital para formar juicio acerca de la verdadera situación del país; porque apenas pasa día sin que surja un grave incidente.

En las fábricas de los cañones imperiales de Trinoff se invita a los obreros sin trabajo para que acudan a la distribución de un rancho gratuito, y cuando el tropel de los desdichados incautos se aproxima, la furiosa carga de los cosacos guardadores de las máquinas, suple con abundancia de golpes y sablazos la falta del alimento prometido.

En Moscov, la represión continúa incesantemente, llenando las cárceles de infelices sospechosos, a quienes se socorre con siete kopecks por día y por persona; puede presumirse cuál será la eficacia del sustento alcanzado con esta cantidad monetaria, teniendo en cuenta que los prisioneros de San Petersburgo alcanzan 27 kopecks, sin hallarse paternalmente atendidos.

Máximo Gorki espera que dentro de un año habrá de gozar mayor libertad que al presente disfrutaban los norteamericanos.

¿Quién puede abrigar la plena convicción de que el pronóstico se cumpla?

Lo que parece indudable es que los revolucionarios no se aquietan. Witte trata de sostenerse hasta que llegue la oportunidad de reunir la Douma. Entonces, todas las dificultades gubernamentales se reducirán a la lucha con una oposición parlamentaria. Pero las elecciones son imposibles dentro de un periodo de guerra civil extensa y generalizada. Los radicales abrigan propósitos obstructionistas. Desde la aparición del Manifiesto de 30 de Octubre, existe un partido dispuesto a secundar los planes del Gobierno. Pero se engaña la burocracia creyendo que este apoyo es incondicional y absoluto.

Es preciso llevar a la práctica con sinceridad los principios del régimen prometido

Corazón de oro

para este objeto, solicitando varía. Ella obedeció en sus mísimos deseos, y se presentó inmediatamente. No se hacía de desear ni conocida excusas ó demoras calculadas que tendieran a aumentar el valor de su presencia.

Aquella mañana el lord le pareció algo grave y afanoso.

Lo preguntó si estaba violento ó disgustado, á lo que él contestó negativamente; pero tenía que decirle algo muy serio. La joven tomó asiento para escucharle.

—Debo hacerte saber, Dolores, que siempre que contrajeron nupcias los mayorazgos de nuestra familia, ha sido costumbre en ellos ofrecer á la novia presentes de joyas preciosas. Querida, yo podría darte joyas dignas de una reina... y aun estas no me parecerían dignas de ti... pero he preferido traerte esto, y así mi presente de bodas es esta importante suma de que hago donación á tu padre. Con esto vivirá espléndidamente

en medio de la abundancia. Toma, deseo que tú misma se lo entregues.

Dolores manifestó su agradecimiento con sencillas frases salidas del corazón; pero lord Rysworth no parecía satisfecho.

—Deseo algo en cambio, Dolores... ¿no adivinas qué?

—¡Quién sabe!—contestó sonriendo.

—Una cosa que tengo la seguridad de que jamás has ofrecido, pero que no tiene valor si no se da de voluntad. ¡Quiero un beso... un! ¿Me lo das?

Quedóse algunos momentos silenciosa y su rostro nacarado se puso más pálido aun. Cogió lentamente las escrituras y levantó la cabeza para dar el beso pedido. E-to fué hecho con tanta inocencia y de un modo tan solemne que el lord quedó conmovido.

—De este momento en adelante—dijo Dolores—jamás tendré un solo pensamiento para otro hombre.

—Tengo la plena confianza de ello—dijo lord Rysworth ingenuamente.—No sé qué méritos he contraído yo para que el cielo me bendiga con el amor de un alma tan pura y tan leal. He de advertirte, amada mía, que aun cuando no he comprado joyas, tendrás la más hermosa pedrería del condado. Los diamantes de Rysworth están

considerados entre los más ricos de Inglaterra.

La joven contestó, señalándole los papeles que hacían rico á su anciano padre:

—Prefiero esto á todas las alhajas del mundo.

Luego fué á ver al caballero y pidió á su prometido que la acompañase.

—No—dijo éste.—Es el presente para tu padre, y tu se lo darás á solas; que lo reciba de tu mano.

Esta escena la recordaba Dolores hasta el último día de su vida. Era ya tarde cuando penetró en el gabinete de su padre. Los rayos del sol poniente besaban sus cabellos blancos. Estaba durmiendo, pero se despertó al entrar su hija. Pronunció su nombre, pero con un acento tan peculiar, que no se sabía si lo había murmurado en sueños, pensando en alguna Dolores muerta, ó en ella.

La joven se acercó con los escritos en la mano. ¡Qué ideas y fantasías tan extrañas la sorprendieron entonces! Creyó que ella misma trazaba en este momento, con letras de sangre en los papeles, estas palabras: *El precio de mi vida.*

Se arrojó junto á su padre.

—Te traigo riquezas, papá; libertad y dicha, y espero que las goces largos años.

Jamás olvidó la emoción de su padre, cuando con los papeles en la mano, la bendecía y la elogiaba como pocos padres lo habrán hecho. Y Dolores pensaba que, después de todo, había obrado bien.

En seguida el lord apresuró el día de sus bodas. ¿A qué esperar? Era dueño de sus acciones, no teniendo que consultar deudo alguno, y si su futuro suegro no hacía objeciones, ¿quién se las haría?

—He esperado bastante tiempo á mi futura esposa, Dolores, y ahora que nada abona en pro de un retardo, te suplico que vengas pronto á ser el ángel de mi hogar.

Dolores no encontró excusa para demorar un plazo que era ineludible, y la fecha del casamiento quedó fijada.

—¿Has pensado en las damas de honor?

—¿Damas de honor?—repitió Dolores con sorpresa.—De veras que no he pensado en ello.

Lord Rysworth tomó una manecita de la joven, y dijo apretándosela cariñosamente:

—¿Acaso la dicha te ha hecho olvidar ese detalle?

—¡Estoy muy contenta!—contestó Dolores mirándole con ojos arrobadores.

—¿Amada mía! ¡Ah! Es preciso que elijas damas de honor. ¿Por qué no te diriges á tu

amiga, la señorita de Ferras? Ella y las señoritas de Fielden, que son tres, completan el número usual.

—Supongo que es un detalle preciso, pero hubiera preferido no seguir esa fórmula.

El lord la miró sorprendido.

—En cuantas bodas he visto nunca han faltado, y creo que, después de la novia, son los personajes más importantes.

Dolores sonrió dulcemente y Rysworth se tranquilizó.

—El que te cases con un hombre que te dobla en edad, no es óbice, querida para que las cosas se hagan bien. Todo debe estar á su punto... Tienes un soberbio traje nupcial, ricas joyas... Ahora invita á esas jóvenes, á quienes obsequia: é regimiento.

—¿Oividas—contestó ella algo turbada y tuteándole por la primera vez—que no estoy acostumbrada á boda? Nunca he visto ninguna.

Al lord pareció halagarle el tuteo de esta ingenua explicación.

—He meditado seriamente sobre la elección de padrinos. Debes comprender que nuestras bodas serán un acontecimiento en el Condado. He pensado en sir Karl Allamore. Le prefiero á cualquier otro. ¿Qué piensas tú respecto de eso?

porque de otra suerte la mayoría de los adic- tos negará su adhesión.

Las tendencias reaccionarias de estos tiempos fortalecen la causa de la revolución, y no deja de ser acertado el criterio de Gorki, presumiendo que hasta lograr la convocatoria de una Asamblea Constituyente, la paz permanecerá turbada en todo el imperio.

Quiéren los reformistas rusos que sea la nación árbitra de sus destinos. La Douma es una mera concesión otorgada por el Czar.

Parecería una torpezá imperdonable que los revolucionarios rusos se contentaran copiando las instituciones de Alemania.

Una Asamblea soberana debe encargarse de enterrar á la autocracia con todas sus combinaciones. ¿Dónde se detendrán los inquietos perturbadores? Nadie lo sabe; pero hay indicios para conocer cuál es el camino que tienen trazado.

Los periódicos publican el proyecto de Constitución de Finlandia. Entre sus más salientes novedades se cuenta la concesión del voto á las mujeres mayores de 25 años.

El sufragio universal se extiende en toda su amplitud y se establecen rigurosas precauciones para impedir la corrupción electoral.

Progresan los pueblos del Norte, pero á la vez las hordas de bárbaros campesinos se preparan á cumplir su misión asoladora.

No es vano el temor que asalta á los mariscales de la nobleza rusa congregados en Moscou.

Presentan una terrible crisis agraria que ha de surgir en la próxima primavera.

Con los amagos de repartos de tierras se encenderá la guerra civil.

Acaso la inmediata convocación de la Douma pudiera evitar que se consuma el desastre.

RUTOFF.

San Petersburgo 5 Febrero.

Teatro principal

CINEMATÓGRAFO

Función por secciones para mañana domingo, á las cinco y media, seis y media y siete y media.

Programa

Viejero impertinente.
Diez céntimos de leche por favor.
Se dá de comer.
Goces en la familia.
Sueño del maestro de baile (colores).
No vuelvo más á París.
Proyecciones fijas intercaladas. Audiciones gramofónicas.
En las dos primeras secciones, con cada preferencia se entregará un *bono regalo* y con cada palco cinco para el sorteo de dos preciosos juguetes.
La tercera sección empezará con la lectura de un estudio humorístico del señor Franz Cleveland, intitulado «El año 11 900», siguiendo después las proyecciones cinematográficas.
A continuación, el señor Cleveland dará una interesante conferencia, tratando de las curiosas aventuras de sus seis años de viaje y de las costumbres de los países recorridos, entre los cuales figura el Africa.
La conferencia se titulará «El mundo á vuelo de pájaro».

Precios

1.ª y 2.ª SECCIÓN	
Palcos y plateas	1.00 ptas
Preferencia	0.50 »
Anfiteatro	0.25 »
Paraiso	0.15 »
3.ª SECCIÓN	
Palcos y plateas sin entradas	1.00 »
Preferencia	0.75 »
Anfiteatro	0.35 »
Paraiso	0.20 »

NOTICIAS

El ministro de Instrucción Pública ha admitido la dimisión que de su cargo presentara el rector de la Universidad de Valladolid D. Antonio Alonso Cortés, distinguido paisano nuestro.

Esta mañana se ha celebrado en el cuarto de estandartes del 3.º montado de artillería un consejo de guerra contra un soldado del regimiento de Sicilia, por agresión á un cabo de vigilancia del regimiento de San Marcial.

Presidió el acto el teniente coronel D. Antonio Sabater.

El fiscal, capitán D. Imael Norzagaray, pidió para el procesado la pena de un año y ocho meses de prisión correccional, solicitando el defensor la libre absolución, por creer que no existían suficientes pruebas.

La sentencia ha pasado á la aprobación del Excmo. Sr. Capitán general.

Los Sres. Arias de Miranda y Alfaro han hecho eficaces gestiones para que se abone á los maestros la mensualidad de Diciembre, habiendo manifestado el ministro que con tal objeto ha solicitado del de Hacienda un crédito extraordinario.

El jueves 8 de los corrientes tuvo lugar la constitución de la Junta provincial de la Real Sociedad benefactora de los Ciegos, Huérfanos y Pensionistas del Magisterio, celebrando su primera sesión en la Normal de Maestras.

También han quedado constituidas las Delegaciones de período.

Hasta fines del presente mes de Febrero dura el plazo para admitir en primera convocatoria, las solicitudes para plazas de huérfanos y pensionistas de ambos sexos.

Las oficinas de la Delegación provincial

han quedado establecidas provisionalmente en la plaza del General Santocildes, núm. 10, principal, centro, donde todos los días laborables, de doce á una, se darán informes y evacuarán consultas sobre esta Real Sociedad.

Importante al público

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto al público en la planta baja de la casa de los herederos de D. Mariano Arroyo, calle de San Lorenzo, números 2 al 10, un nuevo establecimiento de carnes, donde se expenderá la de cebón á los siguientes precios:

De 1.ª sin hueso . . . á 2.00 pesetas kilo
De 1.ª con hueso . . . á 1.50 »
Inferior á 1.20 »

NOTA. Las carnes de 1.ª con hueso, de 1.50 pesetas kilo, que se despacha en esta casa, son tapa, contratapa, lomo bajo, bavi-lla, rabacil y agujas.

Han sido curados en la casa de socorro: una niña, de una herida contusa en la frente; un individuo, de una luxación de la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha.

Sucesos de la provincia.—Sobre las tres de la madrugada del 7 del corriente se promovió una reyerta entre los vecinos de Rubena, Angel Pérez, Fidel Izquierdo y Pedro Castilla, resultando este último con una herida corto punzante en el muslo izquierdo.

—Ha sido puesto á disposición del juzgado de Villarcayo Eugenio García, natural de Pamplona y domiciliado en Vitoria, por haber inferido tres heridas de pronóstico reservado al vecino de Villarcayo Evaristo Martínez.

En la estación del ferrocarril ha estado hoy detenido el tren rápido de la una de la tarde, á consecuencia de haberse inutilizado la máquina.

Fijarse bien

En el Mercado cubierto, puesto núm. 29, Hijos de la Aurora, se expenderá desde el día 11 carne de cebón á los siguientes precios:

De 1.ª sin hueso . . . á 2.00 pesetas kilo
De 1.ª con hueso . . . á 1.50 »
Inferior á 1.20 »

Ha sido trasladado á Salas de los Infantes el competente juez de instrucción que ha sido muchos años de Torreclilla de Cameros, don Ventura Izquierdo y Ubiena.

En la Dirección general de Obras Públicas se ha celebrado la subasta para la construcción del trozo 1.º de la sección de El Ribero á Quiñoces, de la carretera de Berberana á la de Cereceda á Laredo.

El presupuesto era de 54 040.95 pesetas. Pastores: D. José Leizquier, 53 645 y D. Nicolás López, 51 800 pesetas, á quien se adjudicó provisionalmente.

Durante el mes de Enero último se han expedido por el gobierno civil 32 licencias de caza, 52 de uso de armas, cuatro de pesca y una de galgos.

Para instalaciones completas de Centrales Eléctricas píñense presupuestos y referencias á la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran-vía 32, Bilbao.

Obras Públicas.—Han sido ascendidos á ayudantes segundos, oficiales terceros de Administración, D. Alfredo M. Mediavilla y don Ignacio Arana, continuando en su actual destino.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 254 raciones.

Nos ruega el inspector jefe de vigilancia, don José Pérez Burgos que hagamos constar haber contribuido á la captura del estafador de quien ya tenían noticia nuestros lectores la dueña del hotel Universal, donde aquel se hospedaba, y el dueño del servicio de coches de la misma fonda don Gaspar Soris.

Una gran sueldad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el LICOR DEL POLO.

En la mañana de hoy han sido sorprendidos en la carretera de Quintanadueñas los vecinos de Páramo, José Pardo y Bernabé González, los cuales conducían en un saco de lana 17 perdices y una liebre, habiendo verificado la aprehensión los agentes de vigilancia Vicente Sarmiento y Feliciano Zamora.

Dichos sujetos las habían cazado en tiempo de nieve.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis celebrará órdenes generales menores y mayores en los días 30 y 31 de Marzo, viernes y sábado ante *Dominiam Possionis*.

Los aspirantes presentarán en secretaría la correspondiente solitud, hasta el 24 de Febrero actual, cuidando de expresar los puntos en que hayan residido fuera de la diócesis por más de tres meses; y los que hayan sido militares expresarán también el cuerpo á que pertenecieron y el tiempo y punto en que hicieron el servicio.

El Sinodo para el examen tendrá lugar el 1.º de Marzo y los Santos Ejercicios darán principio el 21 del mismo mes.

Para buen reloj comprar y hacer compostura buena id á la Plaza Mayor, donde Eustasio Villanueva.

En la sociedad «Cervantes» se pondrán mañana en escena *Los chicos de la escuela* y *Pares y nones*, comenzando la velada á la hora de cosumbre.

Esta mañana, á las once, han contraído matrimonio en la iglesia de San Lesmes Abad la bella señorita D.ª Elena Saiz Casado y D. Manuel Palacios, empleado en la sección de Estadística.

Descámosles todo género de felicidades.

Anoche, próximamente á las ocho, se presentó en la estación del ferrocarril una muchacha de 17 años de edad, sirviendo en una casa de la calle de Nuño Raura, con el fin de facturar unas ropas.

Preguntó por la oficina de facturación, y entonces, un carretero que allí se encontraba ofrecióse á presentar la oportuna declaración.

Después de recoger el talón, el citado carretero invitó á la joven á montar en el carro para volver á casa, resistiéndose ella, pero él parece que la obligó á subir.

Pasado el falato, el carretero pretendió ultrajarla, según la declaración de la muchacha, y esta comenzó á pedir auxilio, acudiendo enseguida el cabo del resguardo Francisco López y el vigilante Prudencio Frutos, los cuales consiguieron liberarla á la sirviente, pero no sin que precediera alguna resistencia por parte del conductor del vehículo.

En la casa de socorro fueron asistidos la citada joven, que recibió el consiguiente susto, y el vigilante Frutos, el cual resultó con erosiones en una rodilla y mano izquierda.

El carretero fué conducido á la oficina de la guardia municipal, que ha dado parte de los hechos en la expresada forma al juzgado de instrucción.

Hoy, á las doce, ha terminado el plazo para la presentación de proposiciones en el Ayuntamiento, con el fin de dotar de sistema de calefacción á vapor, aire caliente ó sistema mixto al nuevo palacio de Capitania general. Se han presentado proposiciones:

Por los señores Larriñaga y Zubiaurre, de Bilbao.

Por D. Emeterio Alonso Valcarcel, en nombre de una casa de Madrid.

Por D. Nicolás Rodríguez, en nombre de la casa Bloch y Heinzel, de Madrid.

Por D. Ignacio Albarellon, en representación de la casa H. Agero y Sola, de Madrid y París.

Según noticias que nos comunican de Pineda de la Sierra, varios cazadores dieron ayer una batida á los jabalíes, cobrando diez hermosas piezas.

¡¡Burgos en ruina!!

Son horóscopos fatales que han presagiado los señores Hijo y Sobrino de M. Villanueva al ver en estos días de nieve la escasez de gente que entraba en su relojería, con ser la única y más concurrida.

En la sastrería de Teodoro López Pavón se viste con elegancia, perfección y economía.

Espolón 23, Sastrería, Espolón 20,

A vestir bien con prontitud y economía
Con objeto de terminar de dar salida á los géneros de la presente temporada, se hace gran rebaja de precios en toda clase de prendas, é impermeables y chalecos fantasía. Se dan lecciones de corte.

Sastrería de C. Velasco, Espolón 42, Burgos.

¿ Tiene usted dolor de espalda?

¿ Tiene usted dolor en el costado?

¿ Tiene usted dolor en cualquier parte?

— EL —

cal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

EL TE CHAMBARD
se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Diario de avisos

Cultos
Catedral.—Mañana predicará D. Rafael Mur y Tell.

Santa Agueda.—El día 12, á las nueve de su mañana, tendrán lugar honras fúnebres por los hermanos difuntos y encomendados á la caridad de San Blas y Nuestra Señora de los Remedios.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, pesca, etc. expedidas en el mes de Diciembre.

Circular sobre subasta de las reses extra- viadas.

Otra encargando á los inspectores de veterinaria que en término de ocho días remitan un estado del último trienio, comprensivo del número de reses sacrificadas en los mataderos públicos.

Convocatoria á elecciones municipales en Villalobos para el domingo 25 del actual.

Aviso de haberse instruido el oportuno expediente con motivo de un recurso interpuesto por el alcalde de Torduelles.

Subasta para el día 26 del corriente, á las doce, del aprovechamiento de 60 árboles en la carretera de Cereceda á Laredo, por el tipo de 1.800 pesetas.

Comisión provincial.—Pliego de condiciones para la construcción de dos grupos de retretes en el Hospicio, con un presupuesto de 11 984.50 pesetas.

Tesorería de Hacienda.—Circular participando que ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de la zona de Lerma D. Antonio Linare, en sustitución de D. Mariano Vicente.

Sección de Instrucción Pública.—Concurso para la provisión de escuelas dotadas con menos de 825 pesetas.

Anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Hontangas, con 240 pesetas.
Término: 30 días

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Laureano Albillos Valdivieso, 48 años, Fernán-González 27; Santiago Martínez Cereceda, 18 años, Hospital del Rey; Valentín Saiz Montero, 67 años, San Esteban 7.

Nacimientos.—Alejandro Santa María Barbero, Julian Iñiguez Gutiérrez.

Matrimonios.—D. Pedro Renuncio con D.ª Mercedes Marín, á las siete en San Lesmes; D. Domingo Ortiz, con D.ª Gregoria Bernal, á las siete en San Lesmes.

Tribunales

Señalamientos para el día 12:
Audencia territorial.—Plito procedente del juzgado de Soria, entre D.ª Victoriana Cuevas y otros, con D. Calixto Alvaro Hernández y otros, sobre pertenencia de una casa: ponente, señor Zumalacárregui; defensores, licenciados Merino Sáez y García de Celis; procuradores, Pineda Marcos y Gutiérrez Martínez; secretaria de sala del licenciado Monzón y Castro.

Audencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Castrojeriz, contra Félix Sicilia Gil, sobre lesiones: ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Gomez González; procurador, López Miegimol; e secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana, 689.3; á las tres de la tarde, 684.3.
Temperaturas: máxima sol, 10.2; máxima sombra, 5.4; mínima sombra, 3.0 bajo 0.

Dirección del viento á las nueve mañana, S.; á las tres de la tarde, S.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 16 carneros, 10 cerdos y 3 terneras.

Mañana se venderá en el banco regulador: Carne de vaca de primera á 1.88 pesetas kilo, de segunda á 1.18 y de tercera á 0.78

Mercados

Burgos 10.—En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo mocho á 45 y 45 ½ rs. las 92 libras. Rojo á 44 y 44 ½ reales: las 92 libras. Trigo alaga á 53 ½ y 54 rs. las 96 libras. Centeno á 33 las 90 libras.

Cebada á 29 y 30 reales los 32 kilos. Avena á 18 y 18 ½ rs. los 25 kilos. Yeros á 43 y 44 reales los 44 kilos. Alholvas á 40 reales los 40 kilos. Patatas á 3 reales arroba.

El mercado sin variación.
La entrada de 200 fanegas próximamente.

Valladolid 9—Almacenes del Canal.—La entrada de trigo de hoy fué de 600 fanegas, á 46.75 y 47 reales una.

La tendencia sostenida.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo de hoy ha sido de 100 fanegas á 46.75 reales una.

La tendencia sostenida.

Melgar de Fernamental 8.—En este mercado han regido los siguientes precios:
Trigo mocho á 44 ½ reales fanega. Centeno garbaros á 26, avena á 16, yeros á 40. Riores de huerta á 120, regulares á 80.

Harina de primera á 16 reales arroba. segunda á 14 ½

Patatas á 4 reales arroba.
El mercado firme.
El tiempo viento Norte muy frío y campos nevados.

Los campos muy buenos, augurándose buena cosecha.

La Mutuelle Universelle
SOCIÉTE FRANÇAISE D'ÉPARGNE ET DE CAPITALISATION

Pídanse detalles y tarifas al representante exclusivo para las provincias de Palencia, Burgos y Cantabria, don Ramón García de Quevedo y C.ª, calle de Espolón, 20, Burgos.

Se necesitan agentes con buenas referencias en los partidos de ambas provincias.

POR TELEFONO

Madrid 10.—(11 mañana)

Final de un debate

En la última parte de la sesión del Senado, y ante las declaraciones del señor Moragas, los impugnadores del dictamen piden que haga cuestión de Gabinete y así todos se irán.

El señor Labra sostiene que lo que pide el Jefe del Gobierno es que se convenga el Senado en una Convención, y eso es imposible.

Pide al señor Moret que marque el rumbo de la mayoría.

El presidente del Consejo protesta de que no se le haga justicia.

Dice que si se ha declarado que la cuestión de las jurisdicciones no se resolvía con crisis, pero nunca que no provoque esta.

Reclama que la solución de tan grave problema emane del Senado, que es la representación de los intereses permanentes del país.

El señor Azcárraga se muestra conforme con el señor Moret y le ofrece el concurso de la minoría conservadora.

Pide que se suspenda el debate y que proponga una solución sobre el único punto en que discrepan mayoría y minorías.

En iguales términos se expresa el señor Santos Guzmán, á nombre de los villanovistas.

El señor Gullón, por los monteristas, acaba su libertad de acción y de palabra, y ofrece el voto.

El señor Moret despídese con cortesía.

El señor Gullón rectifica, sometiéndose. Se aprueba la totalidad del proyecto y levanta la sesión.

Se aprueba la totalidad del proyecto y levanta la sesión.

Hoy comenzará la discusión del artículo.

El gobierno del Banco
El señor Capdepon ha declarado que completamente falso que dimitiera el cargo de jefe de gobierno de gobernador del Banco de España, por supuesto desconocimiento del Consejo de administración en cuanto á la ley relacionada con nuestro primer establecimiento de crédito, que prepara el actual ministro de Hacienda.

Añade que ayer presidió el Consejo del Banco y que en esta reunión se ha acordado cuanto deseaba el ministro, lo cual prueba que las relaciones entre el Gobierno y el Banco están ya establecidas y que no pueden ser diferentes.

Asamblea municipal republicana
Zaragoza.—Bajo la presidencia del señor Lerroux se celebró ayer la sesión inaugural de la Asamblea en el teatro de Pignatelli que estaba completamente lleno.

Leyéronse, entre otras, las adhesiones de los señores Salmerón, Junoy y Palma.

El señor Gálvez, concejal del Ayuntamiento de esta población, elogió la obra de los Ayuntamientos republicanos de Barcelona, Valencia y Zaragoza, dirigiendo después un saludo á los asambleístas.

Hizo también uso de la palabra el presidente de la Juventud Republicana.

Al levantarse á hablar el señor Lerroux resonaron grandes aplausos.

Comenzó dedicando un recuerdo á libertades aragonesas y luego expuso el objeto de la Asamblea, que no es otro que el de ponerse en comunicación directa con los pueblos y evitar la hipertrofia del Parlamento.

Añadió que es imposible que la Asamblea sea deliberante, dada la importancia de los temas que exigirá cada uno de ellos en su curso.

<

fundó ayer en el Senado el señor Moret, tratando de las jurisdicciones. Algunos encontraban exagerada la nota de los peligros que amenazan a la Patria. Después de la sesión cambió impresiones el señor Moret con los demás ministros, tratándose del «meeting» de Gerona. El señor Gasset marchará a Sevilla dentro de dos o tres días. Se ha comentado mucho la actitud del señor Guillón en el debate sobre los delitos contra la Patria y el Ejército, pues se creía que hablaba autorizado por el señor Montero Ríos, pero ahora resulta que habló por cuenta propia, recabando su libertad de criterio.

El señor Montero Ríos, durante la discusión, estuvo paseando por el salón de conferencias completamente solo.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decretos del ministerio de Fomento, sobre obras hidráulicas y plan de trabajos para remediar la crisis agraria en Andalucía.

Real orden disponiendo que los aspirantes de la judicatura que se posesionen de cargos notariales dejen de pertenecer a aquel cuerpo.

Las tabacaleras

El Consejo de Gobierno del Banco de España acordó en su reunión de ayer, proceder a la enajenación de mil acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, al tipo de 373.

Impresiones parlamentarias

El exministro de la Guerra, general Weyler, no hablará en el debate de las jurisdicciones, limitándose a explicar su voto cuando el caso llegue.

A menos que surja algún incidente imprevisto, el señor Montero Ríos tampoco intervendrá en la discusión, pero votará con el Gobierno.

El señor Moret cree que la comisión, de acuerdo con el Gobierno, encontrará una fórmula de arreglo.

Es inexacto que la reunión celebrada anoche por los ministros tuviera importancia, pues, como decimos antes, se redujo a un cambio de impresiones.

Política portuguesa

Lisboa.—Se ha publicado un decreto de disolución de las Cámaras y convocando a las nuevas para el día 1.º de Junio.

Eduardo VII

Copenhague.—Se encuentra gravemente enfermo el Rey de Inglaterra.

Ayer circuló el rumor de que había fallecido, pero no ha resultado cierto.

La futura Reina

París.—Las Princesas de Battenberg pasaron ayer tarde por las calles de esta capital durante varias horas.

Luego visitaron el Museo del Louvre.

Prensa de Madrid

El País, ocupándose de la Asamblea municipal republicana, dice que en Madrid se sigue la obra de la reacción, y en Zaragoza la obra del progreso.

En Madrid—añade—labora la burocracia opresora; en Zaragoza trabaja el pueblo altruista y liberal.

El Liberal encuentra lógico que el señor Guillón y otros elementos de la mayoría reclamen su libertad de acción, ante la indecisión del Gobierno y el abandono en que tiene la resolución del problema de las jurisdicciones.

El Imparcial aplaude el decreto del señor Gasset, para conjurar la crisis agraria de Andalucía.

Bastará—dice—querer realizar el proyecto. Cuantos esfuerzos se hagan, serán bien empleados.

Madrid 10.—(5 tarde).

En Gobernación

El conde de Romanones ha declarado que el Gobierno no ha pensado en suspender el «meeting» de Gerona.

Existe el propósito de prorrogar hoy la sesión del Senado para aprobar el proyecto de jurisdicciones.

Una velada

S. M. el Rey no asistirá al Ateneo, donde ha de verificarse esta tarde una velada a la memoria del general Gómez de Arceche.

Rumor grave

Circula el rumor de haber sobrevenido la ruptura entre los diplomáticos que asisten a la Conferencia de Algeciras.

Necesita confirmación.

Congreso

Con gran desanimación comienza la sesión a las 3:15 bajo la presidencia del señor Canalejas.

Se lee una proposición del señor Barroso, que apoya su autor, referente a las obras públicas en Córdoba.

El señor Gasset acepta, en nombre del Gobierno, ese proyecto de ley.

El señor Cove encarece al ministro de Fomento la resolución de un expediente de aprovechamiento de aguas en Pamplona.

El señor García Aliz se lamenta de la forma en que el conde de Romanones trató ayer a la minoría que preside, digna de toda consideración.

El señor Canalejas manifiesta que el ministro de la Gobernación expresó ayer ideas y conceptos que en nada pueden ofender a los diputados.

El Sr. García Aliz se duela de que en los momentos en que los villaverdistas prestaban un señalado servicio al Gobierno en el Senado, como minoría gubernamental, aquí un ministro se complaciera en mostrar su menosprecio hacia esa misma minoría, tan respetable como la que más, usando frases y palabras poco parlamentarias.

Continúa la sesión.

Después que se discuten varias actas, proseguirá el debate sobre la reforma municipal.

Una información

A las tres de la tarde ha comenzado la información pública en el Congreso, ante la comisión de canalización del Ebro.

Informan el señor Zuñeta y otros catalanes.

Ecos de Cataluña

Barcelona.—La comisión organizadora del «meeting» ha conferenciado con el gobernador de Gerona, que llegó en el expreso.

Pidiéronle que desmintiera los rumores de la prohibición del «meeting», y el gobernador les contestó que la ley les amparaba para la celebración, ajustándose a los preceptos de aquella.

El gobernador de Gerona expresó temores de que la aglomeración produjera algaradas, pero los comisionados replicaron que habían ordenado a sus amigos que hicieran el vacío alrededor de los alborotadores y que detendrán a quienes traten de promover desórdenes al amparo de la celebración de dicho acto.

El duque de Bivona ha secuestrado la edición íntegra del periódico La Galga, que por su confección parece idéntico al Cu cut! El señor Albox y el exdirector del Cu cut! pidieron al gobernador que levantara la orden.

El duque de Bivona se negó a ello, amenazando el señor Albox con explicar una interpelación en el Congreso.

Ha marchado a Gerona parte de la comisión organizadora del «meeting».

Los dragones de Montesa han celebrado el segundo ensayo de la creación de dicho regimiento con un paseo militar al Tibidabo, banquete por los jefes y oficiales y un rancho extraordinario para la tropa.

De nuestras posesiones

Melilla.—El Casino Militar ha obsequiado con un lunch a los oficiales del crucero francés Lalande.

En su honor tuvo lugar también una fiesta en el teatro y un baile en «La Fraternidad».

En el lunch se brindó por España y Francia.

La Asamblea municipal

Zaragoza.—Hoy, a las diez de la mañana, comenzó la segunda sesión de la Asamblea, leyéndose adhesiones de los diputados a Cortes señores Gasset (D. Fernando) y Blasco Ibañez, de los concejales de Mahón y otras poblaciones de Menorca, Alicante, Tremp y Madrid, del periódico Tierra an daluza y de los señores Montes Sierra y Niembro.

Este, en nombre de los federales madrileños, aboga por la autonomía municipal.

Se leyeron otras adhesiones, entre ellas una del exaragente del regimiento de Numancia, Chilandón, en pro de la revolución.

El señor Layret presenta una omoción de alcalde y secretario del Ayuntamiento de Barcelona, enviando su adhesión, según acuerdo del Municipio.

El señor Lerroux enumera las diferentes representaciones de Juntas, diputados a Cortes y provinciales, alcaldes, concejales y Casinos presentes, de las provincias aragonesas, catalanas, valenciana y balear.

Advierte después que se han presentado nuevas ponencias, las cuales no podrán leerse con el fin de no prorrogar la Asamblea, pero se publicarán en un libro, con todos los trabajos de esta.

Se da lectura de una proposición, referente a la sustitución del impuesto de consumos por otro sob e la propiedad.

Apoyala el señor Ayuso, firmante de ella.

El señor Laborda expone la labor del Ayuntamiento de Zaragoza.

Pide la municipalización de los servicios y que el Estado renuncie al cupo de consumos.

El señor Layret combate la proposición, fundándose en que la misión de la Asamblea es redactar conclusiones y no proyectos.

Los señores Azzati y Cubert intervienen en el debate, en pro y en contra de la proposición, respectivamente.

Habló luego el señor Beltrán, continuando la sesión.

BOLETA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79.50	79.60
Idem fin de mes.....	79.55	79.60
Id. deuda amortizable.....	99.95	99.95
Acciones del Banco de España.....	417.50	416.00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	373.50	372.50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	98.25	92.25
Acciones preferentes de id.....	71.50	71.00
Idem ordinarias idem.....	00.00	00.00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	20.90	20.75
Cambios sobre Londres.....	00.00	00.00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	93.20	93.15

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Gran feria de ganados en Logroño del 22 al 26 de Febrero de 1906

Cuadras gratis para los tratantes que concurren con más de 15 caballerías.

Para pedidos de locales y detalles dirigirse al presidente de la Junta don Alejandro Michel y Osma.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

de

Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champagne.

Servicio a domicilio

Los sabañones

se curan en veinticuatro horas con la

POMADA ADROVER

Precio 2 reales caja. De venta en todas las farmacias.

Al por mayor J. Adrover, farmacéutico, Gandía (Valencia).

De venta en la droguería de D. José Mira.

Insustituible

Tanto para la limpieza de pisos, como para recoger la humedad de los comercios y demás establecimientos, nada hay que pueda sustituir al fino serrín de boj que se vende en la fábrica de peines del Barrio Jimeno, núm. 29, a peseta el saco común.

Doncella

Se necesita de regular edad y buena presencia para un señor solo.

Informarán en la calle del Progreso, número 8, taller.

Ama de cría

Se ofrece para su domicilio, casada, leche de un mes.

Informará Martín Miguel, en Castellanos de Castro.

A los molineros

Por cesión de los arrendatarios que le venían disfrutando se arrienda el molino harinero a moquila, situado en el pueblo de Presencio, de esta provincia de Burgos. Para tratar de precio y condiciones con don Adolfo Calleja, en Burgos, Lain-Calvo 63, 3.º

Almoneda

de varios muebles, Espolón, 40, 2.º, derecha solo por dos días.

Por 30 duros

se vende media sillería nueva, de haya, tallada, tapicería reps encarnado; también hay algunos muebles. Razón Plaza del Presidio, 9, 2.º, derecha.

Pérdida

de un billete de cincuenta pesetas que se extravió a un criado desde la plaza del General Suroldes a la estación del ferrocarril.

Puede entregarse en el almacén de don Juan Gonzalo, en dicha plaza, donde se gratificará.

Casa de confianza en familia

Espaciosas habitaciones, luz eléctrica, excelente trato, vino a las comidas, principio y cuatro platos por la noche, todo por 250 pesetas.

SANTANDER, 18, 2.º

Compra de caballos

Para la Remonta general del Ejército, se adquieren en el regimiento lanceros de España, 7.º de caballería, los que se presenten desde el día 15 del actual al 10 de Marzo próximo y reúnan las condiciones siguientes: alzada 150 centímetros a 162, edad de cuatro a siete años, sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma para poder ser utilizados desde luego.

Burgos 10 de Febrero de 1906.—El coronel, Fernando Jaudenes.

Se venden

dos mostradores, una hermosa anaquelera, un escaparate con sus entrepaños de cristal (uno) y otros varios enseres de una tienda.

Para tratar con su dueño, Llan de Afuera, 1 y 3, fabrica de gascosas.

Regalos

De verdadera utilidad. De gran fantasía. De mérito artístico. De recuerdo perpetuo. De valor intrínseco. De precio muy barato.

De todos gustos y categorías.

110.000 objetos diferentes!

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48

Se vende un piano

usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilizada, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejará a todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardasall, tenor de ópera. Vuestras pastillas que constantemente uso me sirven muy bien.

Lucrécia Arana. Uso vuestras pastillas con admirable éxito desde de Lerna, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido. DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 150.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno. Plaza Real.—Dr. Andreu.—V. Ferrer y Ca

Fábrica de harinas en venta

El día 20 del actual, a las doce, se venderá en subasta extrajudicial una fábrica de harinas con todos sus accesorios, moledera y varias fincas rústicas contiguas a dos kilómetros de la estación del ferrocarril del Norte de Estepar.

En casa del notario D. Teófilo Santos, Plaza de Prim número 23, y Colegio Notarial, L'ana de Afuera número 7, se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Casa en venta

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24.

Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

Se vende

remolacha forrajera en San Pedro de la Fuente, Pio Almedres.

Tartana

Se vende una en forma de carrito, muy sólida y ligera, casi nueva y muy apropiada para un caballo de poca alzada. Calle de Miranda, número 5, cochera.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.

PEDRO DOMECQ,

COSECHERO, ALMACENISTA

Y EXTRACTOR DE VINOS

JEEZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1720

Autorizada para el uso de las armas reales por E. O. de 13 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECQ en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Obras de Galán

Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las Obras completas del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

Oposiciones para ingreso en Hacienda

Preparación teórica y práctica para las anunciadas en la Gaceta de Madrid de oficiales de cuarta clase (con 2.000 pesetas de sueldo), por el tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, por oposición, jefe de negociado de tercera clase, D. Ignacio de Inza, que ya preparó con éxito en las anteriores oposiciones.

Informes y noticias todos los días laborables, de ocho a nueve de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde, calle de Lain-Calvo, 14, pral.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

de

Monsieur Biancos

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, pascos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

16 pesetas

Relojes sistema Roskoff desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.

Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendable por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de su parte o con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia, seguridad, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las vías respiratorias, las asegura fama universal y a su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo Lopez Figueroa, Médico por oposición la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados

con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendable por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

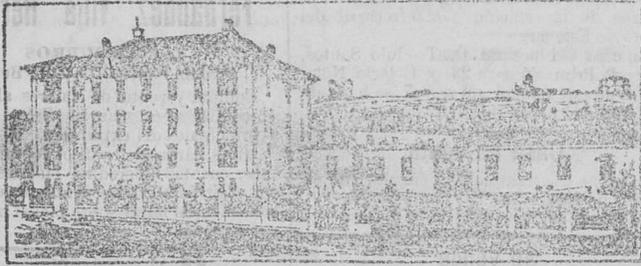
Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de su parte o con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia, seguridad, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las vías respiratorias, las asegura fama universal y a su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo Lopez Figueroa, Médico por oposición la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colonado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por consultas sucesivas se pidan.

CONTRA la TOS
las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS
los Médicos más eminentes recetan las
CÁPSULAS COGNET
Remedio insuperable contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS
Si que presenten CÁPSULAS de SANDALO mejor que las de otros.
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben. Reconociendo ventajoso sobre todos los similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.
En Burgos Justo Martínez, sucesor de María Valpurga.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON
PASTILLAS PECTORALES
DE
GIMERINO ALJO.
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.
EN USO DESDE EL AÑO 1827.

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene a la venta unos veinte mil.

LAS
Grajeas Rabuteau
Son el remedio por exantema,
y de una eficacia jamás desmentada.
CONTRA:
la Anemia, los Colores Pálidos
el Agotamiento
el Cansancio por Exceso de Trabajo
el Empobrecimiento de la Sangre
y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Matías López

Chocolates, dulces, bombones.-Cafés, té y sopas

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370.
Pedid sus ROMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés té y sopas.
Aviso.—A todo el que nos remita unacolección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará o remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó a su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecca.

JARABE TONICO

Vodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Éstos aquí

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico vodo-ferroso, he venido aconsejando en empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escurfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la
Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.—
Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero.
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA establecida en Madrid
OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

Relojería y almacén de música

DE

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonarías.
Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y a prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, reparados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la "CASA DOTÉSIO."

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los números del Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música. Catálogo gratis a quien lo solicite. Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven a vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, cese de prolapsos de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.700 del Ortopédico de Madrid)

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron a otra casa, y a veces creídos de que trataban con nosotros, que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción puedan parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas a quienes convenga adquirir algún aparato solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que los hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención asegurados y garantizados, contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos delos reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico en BURGOS durante los días 27 y 28 de Enero de once a una y de tres a seis, en el Hotel de París. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídanse el folleto, que se envía gratis.



EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicérol-fosfatos ó hipofosfitos cal, soda y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Linares de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escurfulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y droguerías.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2-50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

BÁLSAMO DE NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos.

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permite atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede tener inmediatamente una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarlo: D. Fabian Barriocanal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Va por correo